

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAIA BOTINGLESA S.A. CELEBRADA EL 13 DE JUNIO DE 2010.-

En la ciudad Guayaquil, a los trece días del mes de junio del dos mil diez, siendo las once hora con 10 minutos, en el local social de la compañía, ubicada en la ciudadela Urdesa central calle bálsamos sur 204 y calle única de la ciudad de Guayaquil, se encuentra presente el sr. PEDRO XAVIER CASTELLS CARDENAS propietario de ochocientas acciones por un valor de un dólar de los estados unidos de américa cada una, pagadas en su totalidad.

Preside la junta en su calidad de presidente Ad-hoc, la señorita Alexandra Johanna Dávila Mendieta, actuando como secretario su Gerente General Señor Xavier Castells Andrade , constatándose que existe el quórum de ley, conforme al artículo 237 de la ley de compañía, al encontrarse presente el accionista mayorista de la compañía, quien aprueba la Orden del Día.

Seguidamente se pasa a tratar sobre el primer punto del Orden del Día, esto es, informe del gerente respecto de los negocios y actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2009 y Balance General, estado de pérdidas y Ganancias de la compañía, tomando la palabra el señor Xavier Andrés Castells Andrade. Quien pone en conocimiento de los presentes su informe, por lo que los accionistas presente aprueba dicho informe y el Balance General con Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía.

Luego se pasa a considerar el segundo punto del orden del día, esto es, sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del año 2009, pidiendo la palabra el Señor Xavier Andrés Castells Andrade, quien manifiesta que no habiendo beneficios que repartir no hay que decir al respecto.

Con lo que termina la presente junta siendo las once horas con treinta y cinco minutos, disponiéndose adjunte los documentos reseñados, la que en señal de conformidad es suscrita por el accionistas mayoritario presente, el presidente ad-hoc y secretario que certifica

  
Alexandra Dávila Mendieta  
Presidente Ad-hoc

  
Xavier Castells Andrade  
SECRETARIO Ad-hoc